



ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-48-2026

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACIÓN, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 16:50 (dieciséis horas con cincuenta minutos) del 19 de febrero de 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, C.P.45600, Colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el cierre de la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 90 y 91 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación pública.

El acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II del reglamento de LAASSP y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública)

El funcionario público que preside el presente acto, da inicio señalando que se recibieron preguntas a la aclaración otorgada por parte de la convocante, de conformidad al artículo 44 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) a través de la plataforma, del siguiente licitante:

LICITANTE	NUMERO DE PREGUNTAS
EVEPSE S.A. DE C.V.	1 PREGUNTA

LICITANTE	REFERENCIA, A LA PREGUNTA	PREGUNTA A LA RESPUESTA EMITIDA POR EL LICITANTE	RESPUESTA
EVEPSE S.A. DE C.V.	1027667	EN NUESTRO CASO, CONTAMOS CON ACREDITACIÓN EN TEMPERATURA. CON EL FIN DE NO LIMITAR NUESTRA PARTICIPACIÓN SOLICITAMOS QUE CON LA PRESENTACIÓN DE ESTA ACREDITACIÓN SEA SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON EL REQUISITO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?	DEBERÁ DE CONTAR CON LA ACREDITACION QUE INCLUYA TODA LA CÁMARA ASI COMO LOS INSTRUMENTOS Y EQUIPOS DE MEDICIÓN QUE LA CONFORMAN

Se informa a los licitantes que el Evento de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el **02 de marzo de 2026 a las 15:00** horas, vía medios electrónicos.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) esta acta de cierre de la Junta de Aclaraciones forma parte integrante de la convocatoria a la licitación pública.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) la presente acta será difundida en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:55 (dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos) del día, mes y año en que se actúa.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-48-2026

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACIÓN, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARTHA ANGELICA GALLARDO GARCIA	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. FIDEL ALEJANDRO BECERRA CORONADO	ÁREA DE ADQUISICIONES	
ING. JUAN MEDINA ZUÑIGA	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	FIRMA DE MANERA ELECTRÓNICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (LAASSP)

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL OFICINA REGIONAL NUMERO 5
EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. LUIS ENRIQUE GUTIERREZ VALADEZ	AUDITOR EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL OFICINA REGIONAL NUMERO 5 EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE OFICIO SABG/OICGYR/AID105/0465/2026	



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-48-2026
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACIÓN, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos) del 19 de febrero de 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, C.P.45600, Colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 43, 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) 90 y 91 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II del reglamento de LAASSP y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública)

El funcionario público que preside el presente acto, fue asistido por el Ing. Juan Medina Zuñiga, representante del Departamento de Conservación y Servicios Generales, quien solventa las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien solventa las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El funcionario público que preside el presente acto dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 44 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de la plataforma de los siguientes licitantes:

LICITANTE	NUMERO DE PREGUNTAS
GRUPO TERRESCO S.A. DE C.V.	2 PREGUNTAS
EVEPSE S.A. DE C.V.	3 PREGUNTAS

ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1026932	GRUPO TERRESCO S.A. DE C.V.	OTROS	PUNTOS Y PORCENTAJES	"SECCION PUNTOS Y PORCENTAJES, SUBRUBRO EXPERIENCIA LABORAL, DICE: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIAS DE DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE DICHA EXPERIENCIA ("ORDENES DE SERVICIO", FACTURAS, O EL DOCUMENTO QUE ACREDITE EL SERVICIO REALIZADO, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y FIRMADOS). PREGUNTA: AL RESPECTO ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON EL REQUERIMIENTO CITADO, PODEMOS PRESENTAR CONTRATOS Y/O PEDIDOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS O FIRMADOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?"	NO, DEBERA PRESENTAR "ORDENES DE SERVICIO", FACTURAS, O EL DOCUMENTO QUE ACREDITE EL SERVICIO REALIZADO, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y FIRMADOS



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-48-2026
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACIÓN, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
1027074	GRUPO TERRESCO S.A. DE C.V.	OTROS	PUNTOS Y PORCENTAJES	"SECCION PUNTOS Y PORCENTAJES, SUBRUBRO COMPETENCIA DICE: LOS INGENIEROS RESPONSABLES DEL SERVICIO DEBERÁN PRESENTAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DE LAS CARRERAS AFINES A ESTA LICITACIÓN DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA, INGENIERÍA BIOMÉDICA, INGENIERÍA MECATRÓNICA, INGENIERÍA ELECTRÓNICA, INGENIERO INDUSTRIAL, INGENIERÍA ROBÓTICA E INGENIERO QUÍMICO, DEBERÁ PRESENTAR UN MÍNIMO DE 1 INGENIEROS Y DEMOSTRAR QUE TRABAJAN EN LA EMPRESA QUE OFERTA (REGISTRO EN EL IMSS, CONTRATO LABORAL CON VIGENCIA MÍNIMA DE UN AÑO). AL RESPECTO, ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON EL REQUERIMIENTO CITADO LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR ÚNICAMENTE O EL REGISTRO EN EL IMSS O EL CONTRATO LABORAL ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?"	NO, DEBERA PRESENTAR DOCUMENTACION DE LOS INGENIEROS RESPONSABLES DEL SERVICIO, DICHS DOCUMENTOS DEBERÁN SER: COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DE LAS CARRERAS AFINES A ESTA LICITACIÓN DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA, INGENIERÍA BIOMÉDICA, INGENIERÍA MECATRÓNICA, INGENIERÍA ELECTRÓNICA, INGENIERO INDUSTRIAL, INGENIERÍA ROBÓTICA E INGENIERO QUÍMICO, DEBERÁ PRESENTAR UN MÍNIMO DE 1 INGENIEROS Y DEMOSTRAR QUE TRABAJAN EN LA EMPRESA QUE OFERTA (REGISTRO EN EL IMSS, CONTRATO LABORAL CON VIGENCIA MÍNIMA DE UN AÑO)
1027664	EVEPSE S.A. DE C.V.	TÉCNICO	ANEXO TECNICO INCISO 7	¿LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ UN ESPACIO SEGURO Y CONTROLADO PARA EL CAMIÓN REFRIGERADOR?	ES CORRECTA SU APRECIACION
1027665	EVEPSE S.A. DE C.V.	TÉCNICO	ANEXO TECNICO INCISO 7	¿POR CUÁNTO TIEMPO O EN QUÉ MOMENTO SE PROPORCIONA EL CAMIÓN REFRIGERADOR?	DE ACUERDO AL ANEXO NUMERO 03 PROGRAMA CALENDARIZADO, DE LA CONVOCATORIA, ESTE MENCIONA QUE EL SERVICIO DEL CAMION REFRIGERADOR DEBERA DE PRESTARSE DEL 09-31 DE MARZO Y DEL 01-AL 30 ABRIL
1027667	EVEPSE S.A. DE C.V.	TÉCNICO	ANEXO TECNICO INCISO 7	¿LA VALIDACIÓN DE LAS CÁMARAS ADEMAS DE CUMPLIR CON LA NORMA DEBE DE SER CON ACREDITAMIENTO EMA EN EL APARTADO DE VALIDACIÓN Y CALIFICACIONES?	ES CORRECTA SU APRECIACION

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo hasta de 06 (seis) horas hábiles para remitir por la plataforma, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas o aclaraciones realizadas por la convocante, mismas a las que se les dará contestación mediante la plataforma.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), esta acta de Junta de Aclaraciones, forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), la presente acta será difundida en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx>

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:40 (diez horas con cuarenta minutos), del día, mes y año en que se actúa.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR002-N-48-2026
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CALIBRACION, CALIFICACION, VALIDACIÓN, LIMPIEZA Y SANITIZACION, PARA CAMARAS FRIAS Y REFRIGERADOR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. MARTHA ANGELICA GALLARDO GARCIA	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. FIDEL ALEJANDRO BECERRA CORONADO	ÁREA DE ADQUISICIONES	
ING. JUAN MEDINA ZUÑIGA	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL OFICINA REGIONAL NUMERO 5
EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. LUIS ENRIQUE GUTIERREZ VALADEZ	AUDITOR EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL OFICINA REGIONAL NUMERO 5 EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE OFICIO SABG/OICGYR/AIDI05/0465/2026	